

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

PARA PASCUA

Los Choriceros Extremeños establecidos en la plaza de Carnicerías, núm. 4, tienen el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un extenso surtido en choricería y salchichería, á la vez que un completo surtido en coloniales y ultramarinos, garantizando la pureza de todos sus artículos así como su peso.

JUAN BEJARANO É HIJOS

LOS CHORICEROS, Carnicerías, 4.

VIGILIA

BESUGO en escabeche, á 2 pesetas kilo.

ATUN en escabeche, á 2 pesetas idem.

SARDINAS en escabeche, á 1 peseta idem.

BACALAO LAUGA y ESCOCIA.

OSTRAS frescas del Cantábrico, á 90 céntimos docena.

Sánchez Pedreño. Platería, 79

Besugo en escabeche

Plaza de San Pedro, 5

LOS CHORICEROS EXTREMEÑOS.

Sombrerería de Pascual-Platería, 8

En este acreditado establecimiento, se ha recibido un inmenso y variado surtido en toda clase de gorras y sombreros de todas las formas conocidas, del país y extranjeros.

Esto unido á la baratura que caracteriza á este establecimiento, hace que todo el que entra á comprar sombrero, no sale sin él de la gran SOMBRERERIA DE PASCUAL.—Platería, 8. 15-14

Turrónes finos de Gijona

de la acreditada Fábrica de Manuel Silvent, proveedor de la Real Casa

DEPÓSITO: SANCHEZ PEDREÑO, PLATERIA 79.

Importante para Navidad

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

FRENERIA. 30. MURCIA

Gran rebaja para estos dias en licores, vinos de Jerez, Cognac y Rom.

SOLO HASTA EL DIA 28 DEL ACTUAL

¡¡PARA NAVIDAD!!

Vinos especiales garantizados de Operto y Madeira Manzanillas, Jerez, Moscatales clases extras de Otaolaorruchi. Para pedidos, á Don Francisco L. Lopez, periodista, Murcia, hasta fin de Noviembre. 20-14

Turrón de Jijona

El antiguo y acreditado turroneiro de Jijona

Antonio Garrigós Monerri

sobrino y sucesor del conocido

Sebastián Monerri

que viene ya muchos años sirviendo á sus parroquianos con los mejores géneros que se fabrican en Jijona y que el año pasado estuvo en los hijos de la casa de D. Ricardo Guirao, instalada este año en los bajos de la casa de D. Mariano Palarea, frente á la calle de la Platería, y en la bajada del Puente, frente al Hotel Universal (casa en que estuvo la posada del Telégrafo), y en ambos sitios ofrece al público los siguientes artículos: Turrón de Jijona, Duro de Alicante, Yema, Nieve, de Frutas y de Avellanas finas.

Peladillas de Alcoy, Piñonas, Anises y Almendras garrapiñadas. Pastelillos rellenos de batata y yema, y Cascas de Valencia. 10 9

NO EQUIVOCARSE

Antonio Garrigós Monerri

Frente á la Platería y en la bajada del Puente.

«El Centauro»

9, PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ, 9 Este acreditado establecimiento que desde su fundación viene recibiendo un distinguido favor del público, pone á disposición de él, para esta próxima Navidad un abundante y selecto surtido en toda clase de turrónes, mazapanes, mantecados, cordiales y demás perteneciente al ramo.

Mantecados de yema, Viena, Laujar, de vino y corrientes.

Turrónes, mondado, de almendra tostada, de Jijona, de nieve, de Cádiz, de yema y otras clases.

Polvorones, mazapan de Toledo, tortas de varias clases é infinitad de pastas.

Higos chumbos rellenos de yema y toda clase de cascós en almibar y enconfitados.

Abrillantados de yema y de todas clases.

Y una infinitad en cajas de anguilas de mazapán, artísticamente decoradas, especialidad de esta casa.

Para convenirse del surtido de esta casa, es preciso visitarla. 3

«EL CENTAURO»

Plaza de San Bartolomé, núm. 9.

EN SANTO DOMINGO

Ayer mañana se solemnizó en la iglesia de Santo Domingo el hecho de haber puesto en dicha iglesia una lápida mortuoria del Licenciado D. Francisco Cascales, famoso y primer historiador de Murcia, que está enterrado en el referido templo.

Se dijo una misa por el Sr. Cura de Santa Catalina, y asistieron el Sr. Gobernador D. José Contreras, que pertenece á la Comisión Provincial de Monumentos de Córdoba, el Sr. Conde de Roche (que ha costeado la lápida), D. Javier Fuentes, D. Andrés Baquero, D. Ricardo Sanchez Madrigal, D. Mariano Palarea, don Pedro Miralles, D. Joaquin Banguena, D. Gabriel Roca, D. José María Ibañez Garcia, D. Agustin Perea, D. José Molina Andreu, el P. Berjano y D. Alfredo Gallego.

Estos señores, después de la piadosa ceremonia, pasaron á la sacristía invitados por el P. Berjano y fueron obsequiados con dulces.

Es Cascales uno de los murcianos de más renombre en el mundo literario, no sólo por sus «Discursos Históricos sobre la Muy Noble y Leal ciudad de Murcia», sino por otros libros suyos de filología y de varia literatura.

Está considerado como autoridad «en la lengua castellana» por la Real Academia. Menendez Pelayo alaba muchísimo su traducción de la «Epístola de Horacio á los Pisones» aunque le censura la humorada de haber pretendido coordinar los preceptos que contiene la todavía vigente Arte Poética Horaciana.

La lápida dice lo siguiente.

†

EN LAS ANTIGUAS BÓVEDAS DE LA CAPILLA MAYOR—FUERON SEPULTADOS LOS VENERABLES RESTOS

DEL LICENCIADO FRANCISCO CASCALES NOTABLE FILÓLOGO Y ESCLARECIDO NUMANISTA

MURIO EN ESTA CIUDAD DE MURCIA

EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1642

R. I. P.

A SU ETERNA Y FELIZ MEMORIA

LA COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS 1902.

Los interventores de ferrocarriles

Hay publica la «Gaceta» una real orden modificando las condiciones del concurso para interventores de ferrocarriles. Se disponen, entre otras, las siguientes modificaciones:

Se proroga hasta el 1.º de Febrero de 1903 el plazo de admisión de solicitudes. Se amplía hasta 50 el número de plazas que han de proveerse, á medida que resulten vacantes.

Los aspirantes mayores de dieciséis años y menores de veintitres que presentaron sus solicitudes antes del 1.º de Diciembre, serán admitidos á examen; pero en el caso de ser aprobados no podrán ingresar en el cuerpo hasta que hayan cumplido veintitres años.

Tendrán derecho á tomar parte en el concurso los que hayan aprobado en un establecimiento de enseñanza oficial las asignaturas de Gramática, Aritmética y Geografía; los que posean título de perito mercantil ó cualquier otro de carácter profesional y los que hubiesen aprobado en un Seminario español las asignaturas citadas.

En igualdad de condiciones serán preferidos los que además posean conocimientos de contabilidad mercantil, lectura y traducción del francés y manipulación telegráfica del aparato Breguet.

Quedan subsistentes las demás condiciones de la convocatoria anterior.

Los exámenes comenzarán en la primera quincena de Mayo.

Oportunamente se nombrará el tribunal.

El Castellano en las Escuelas

Relacionada con la debatida cuestión que en el anterior epígrafe se expresa, la «Gaceta» publica una circular del Ministerio de Instrucción pública, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Que los inspectores de primera enseñanza velean sin descanso por el exacto cumplimiento de la obligación en que están los maestros de enseñar la Lengua castellana, dando cuenta á este Ministerio de las deficiencias que en este importantísimo extremo de la enseñanza puedan observar.

2.º Que se atengan en punto á la designación de textos para la enseñanza de la doctrina cristiana en las Escuelas, á las expresadas disposiciones de los arts. 87 y 92 la vigente ley de Instrucción pública.

3.º Que cuando un maestro se dirija á niños que todavía ignoren el castellano, no incurrirá en responsabilidad si se sirve como de instrumento ó vehículo para su enseñanza de un idioma que no sea el oficial.

Y 4.º Que las responsabilidades á que el artículo 2.º del Real decreto de 22 de Noviembre último se refiere, sólo serán exigibles en el caso de que el maestro emplea idioma distinto del oficial dirigiéndose á niños que sepan el castellano.

De Real orden etc., etc.

DESDE BUENOS-AIRES

La huelga.—Ley de residencia.—En estado de sitio.—Notas murcianas.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Como si no fueran bastantes las calamidades que pesan sobre esta infortunada República, de un tiempo á esta parte las recientes huelgas han venido á empeorar la situación puesto que estas se producen en el momento crítico en que los frutos del país llegan á este mercado para ser exportados á sus respectivos destinos.

Empezó la huelga por los estivadores, cargadores, peones de barracas y de mercado central de frutos; extendiéndose luego á los carreros, con lo que la paralización general llegó á ser un hecho; á los dos dias imitaron el ejemplo los cocheros, fundidores, paraderos, mecánicos, carpinteros, herreros y otros varios gremios por lo que amenazaba convertirse en una huelga general.

En vista de los frecuentes desórdenes que se produjeran sin intervalo, el gobierno que parecía no dar señales de vida, surgió de pronto enérgico y con dos leyes absurdas, con las cuales demostró su poco tino y abuso de autoridad.

La primera de estas leyes es la de residencia, por la cual queda autorizado para poder expulsar del país á los extranjeros que crea conveniente para el mantenimiento del orden público, ley muy justa si no se prestara á los abusos que á no dudar tendremos que lamentar en lo sucesivo y que por otro lado burla á la misma Constitución argentina, pues establece una diferencia entre el argentino y el extranjero, cuando dicha Constitución, en el art. 20, dice así: «Los extranjeros gozan en el territorio de la nación de todos los derechos civiles del ciudadano.» ¿Cómo entonces puede expulsárselos sin haber probado previamente por medio de los tribunales las culpabilidades á que se hicieron acreedores?

Dicho proyecto de ley dice así en conjunto:

El senado y cámara de diputados, decretaban:

«Artículo 1.º El poder ejecutivo podrá ordenar la salida del territorio de la nación á todo extranjero que haya sido condenado ó sea perseguido por los tribunales extranjeros, por crímenes ó delitos de derecho común.

Art. 2.º El poder ejecutivo podrá ordenar la salida de todo extranjero cuya conducta comprometa la seguridad nacional ó perturbe el orden público.

Art. 3.º El poder ejecutivo podrá impedir la entrada al territorio de la República á todo extranjero cuyos anteceden-

tes anteriores autoricen á incluirlo entre aquellos á que se refieren los dos artículos precedentes.

Art. 4.º El extranjero contra quien se haya decretado la expulsión, tendrá tres dias para salir del país, pudiendo el poder ejecutivo, como medida de seguridad pública, ordenar su detención hasta el momento del embarco.

Dada en la sala de sesiones del congreso argentino, en Buenos Aires, á 22 de Noviembre de 1902.—José E. URIBURU, Secretario.

La otra ley á la cual me refiero más adelante, es la que decreta el estado de sitio en la capital federal y en las provincias de Buenos Aires y Santa Fé; medida un tanto tirana puesto que aún no se había llegado á un extremo tan deplorable que se hiciese necesaria y con la que se puso una mordaza en la boca del obrero sin atender previamente sus reclamaciones y analizar si eran justas ó injustas, cual lo propuso el diputado Sr. Lacasa en la misma sesión que se votó el malhadado proyecto de ley de residencia.

Con el estado de sitio, los obreros han vuelto de nuevo á sus faenas, pero esto solo será una tregua, pues para Enero se anuncia otra huelga general que hará sentir seguramente la inexperiencia del gobierno.

Entre la colonia murciana de ésta, causó penosa impresión el atropello de que fué víctima esa imprenta y radicación por unos grupos de mal aconsejados huertanos.

«El Correo Español» de ésta se ocupó del asunto lamentando lo sucedido.

También ha causado profundo pesar la noticia de la muerte de D. Gabriel Baleriola puesto que con él pierda Murcia no sólo un buen periodista si no un hijo capaz de arrastrar todas las aventualidades con tal de defender los intereses comunes por los cuales arriesgó más de una vez los suyos propios.

Descanse en paz el ilustre finado.

EDUARDO FLORES.

Buenos Aires 28 Noviembre 1902.

La Provincia

CARAVACA

Dice «El Siglo Nuevo»: «Los alientos reformistas y de moralidad que informan el programa del nuevo ministerio, y las halagadoras promesas del partido democrático que se organiza, han tenido aquí la virtud de poner en provechosa inteligencia á muchos é importantes elementos de esta localidad, y es probable que de esto surjan soluciones que han de ser aceptadas por todos con grandísimo entusiasmo, sirviendo de base para futuros procedimientos que mejoren la política local, hasta dejarla subordinada á otros intereses más altos y generosos.

Como de esto no hay hasta ahora nada acordado ni definitivo, prescindimos por hoy de entrar en detalles que, si se realizan, ocasiones habrá de hacerlo público.

—En la pasada semana salieron para Madrid el señor cura párroco de esta población D. Gregorio Martínez Urrea y el Notario D. Manuel de Rueda y Ruiz.

—Se nos asegura que vá á demandarse de desahucio por falta de pago al Ayuntamiento de esta ciudad, por el dueño de la casa en que están instaladas las oficinas de correos y telégrafos. Si esto es así ya puede D. Leandro Salinas echarse á buscar casa que acepte la Dirección General del ramo, ó resignarse á prestar sus servicios en otra parte, si el Director general acuerda suprimir la estación telegráfica de esta población, la cual tanto suspiró por alcanzarla.

También se nos dice que se halla el Ayuntamiento en descubierto con el Hospital, los Médicos, Farmacéuticos, por los locales de escuelas, alumbrado público etc., etc., y además sus rentas embargadas por débitos á la Hacienda y á la Diputación provincial.

¿Y de los empleados y temporeros de la Secretaría qué? De los empleados y temporeros de la Secretaría, ná.

Todos están al corriente en sus pagos, hasta fin de este mes.

CEHEGIN

Víctima de enfermedad tan lenta como voraz, el jueves último dejó de existir el concejal que fué de este Ayuntamiento D. Antonio José Garcia Ciller, cuya muerte ha causado general sensación por las relevantes prendas que le adornaban.

LO DEL DIA

¿A quién le cabrá duda que lo del día es hoy únicamente la lotería?

Ello es que esta ilusión de la lotería la venimos halagando algunos meses, con la esperanza de que indudablemente nos toca el gordo; pero conforme se aproxima el momento decisivo se amortigua la fé en una progresión increíble.

Se empieza por confiar en el gordo, y se concluye por desear el reintegro.

Levantarse pobre y acostarse millonario, es el milagro que se realiza hoy para muchos, que tal vez dormirán esta noche con una inquietud que no tuvieron anoche.

Lo cual no quiere decir que creamos nosotros que la riqueza sea un mal, que no lo es esencialmente, porque no lo son los bienes naturales; pero si creemos que el contentarse con lo que se tiene es el único medio de no vivir desgraciado.

En la miseria y en la opulencia cabe siempre un más.

Hay más ricos que Rostchid y más desgraciados que el sordomudo-ciego.

El favorecido hoy por la suerte podrá mañana echarse coche; pero si se le están cayendo las muelas, no podrá detener la caída de una sola.

LOS EXPORTADORES DE PIMIENTO

Ayer mañana visitó al señor Gobernador civil una comisión de exportadores de pimiento molido, con el objeto de presentar a la primera autoridad de la provincia el reglamento por el que se han de regir al constituirse en sociedad, como lo han hecho, bajo el título de «Gremio de exportadores de pimiento.»

A la vez expusieron al Sr. Contreras, que supuesto que tiene en estudio todos los datos que los cosecheros de pimiento le han aportado, para solicitar del gobierno una pronta resolución en la tan debatida cuestión pimentonera, ellos estaban dispuestos a aducir cuantos fueran necesarios de su parte, para mirar de uno y otro lado las razones que á ambos bandos abonan en fuerza de su respectiva causa, entregándole varios documentos y ofreciéndole sus almacenes para que inspeccione personalmente, ya como particular, ya como autoridad, las operaciones que en los mismos se realizan, y sobre su resultado estime lo que crea prudencial y de justicia, con arreglo á su fiel criterio, del cual viene honrosamente precedido.

El Sr. Contreras, manifestó a la comisión, que respecto al reglamento, pasará al negociado y se aprobará si estaba con arreglo á la ley; y respecto á lo que le habían expresado, estimaba oportuno repasar detenidamente los documentos entregados, como lo haría, prometiendo visitar sus almacenes tan pronto como sus ocupaciones se le permitieran. Muy complacidos los exportadores, retiráronse del Gobierno, haciendo elogios de la atenta acogida de que habían sido objeto, por parte de tan digna autoridad.

IMPRESIONES

¿QUÉ LEO?

AL MAESTRO UNAMUNO.

¿Qué leo, maestro, qué leo? Por que ando muy caviloso, dando vueltas y revueltas al magin para

salir de mis dudas: y cada día más aumenta la incertidumbre que me domina en cuestión tan delicada como es esta de elegir lectura.

Es indudable, me digo, que me hace falta leer, leer mucho, devorar libros, adentrarme hasta las honduras del alma primeras materias para hacer mis ideas, para adiestrarme en el pensar, tomando de los otros lo que me falte, trasustanciando, en fin, á manera de las plantas.

Y así pensando, leo con verdadera vocación, abriendo más el alma que los ojos y tanto como ella el cerebro.

Y aquí surgen mis dudas. ¿Que leer? Y aquí me detengo, contemplando el promontorio de libros que sobre mi mesa, en mi estante y en todos los rincones de mi cuarto permanecen, mudos como esfinges, esperando la hora de que á mi alma los revele.

Allí están, amontonados en el mayor desorden, en un revoltijo estrafalario: obras filosóficas y poéticas, dramáticas y sociológicas; historias y novelas: todo un turbión de libros que incansable vomita la espantosa vorágine de la imprenta: allí en aquellos montones duermen su sueño de inmortales poetas y filósofos; novelistas y hombres de ciencia; todos los grandes, todos los de alma con alas y cerebro con luz de aurora.

Y cada día más aumenta mi duda, ¿qué leo?, al par que aumenta mi colección de libros en la que la actualidad va depositando la balumba enorme de la producción diaria.

Si: esta es mi duda grande: ¿qué leo? Me llevan mis inclinaciones á la literatura: me impulsa mi oficio á los periódicos: y como para el periódico diario trabajo y he de darle algo mío todos los días, como soy periodista, con la agravante de serlo de un diario de provincia, ya se sabe: uno ha de saber de todo y ha de servir para todo. Así lo cree y lo afirma el público. Según esa masa en la que se cuentan mil inconcidentes por uno que enjuicia á propio entender, el periodista está obligado á escribir de todo: el relato de un crimen y la crónica de filigranas literarias; las noticias de patrón cortado de nacimientos, riñas, defunciones etc., y el artículo transcendental de política, sociología, ciencia ó literatura: ha de saber quien es el millonario de Norte-América que muere ó se casa ó hace suspensión de pagos; y ha de saber el último chismecillo de los corcovacos de la política; ha de conocer la historia de todos los pueblos, las costumbres de todos los países; el chiste culminante de la última zarzuelilla del más zarzapastroso de los escamoteadores del ingenio y la obra literaria que ayer apareció en las librerías.

Todo, todo: el periodista ha de ser enciclopedia viva. No se conforma el público con menos.

Y así, me pasmo al vislumbrar todo lo que debo saber y no sé. ¿Qué leo?

Y como por otros rumbos que los del periodismo me llevan mis aficiones, á la literatura me voy á estudiar en ella. Pero, ¿como, si literatura y ciencia se han amalgamado y no puede haber literato que no sea científico, ni científico que no sea literato?

Obras transcendentales piden la crítica y el público: este las pide aunque no las entienda.

¿Trascendentales!... ¿Fué Homero un trascendental? ¿Lo fué Dante? ¿Y Cervantes? ¿Y Milton? ¿Y Calderón, el del Segismundo? Si fueran transcendentales no lo fueron con premeditación de serio: sí con inconciencia. Su genio, con la literatura los llevó á donde ellos tal vez, y hasta sin tal vez, no seopusieron ir.

Cervantes, al escribir su Quijote no se propuso más que fastigar con la burla la manía dominante por entonces de hacer y de leer tanto ridículo libro de audaz caballaría.

Pero es el caso, lo real y positivo, que hoy, si á la literatura he de llegar buscando realidades á cambio de mis sueños y hono-

res á trueque de obras, también he de saberlo todo, ni más ni menos que en el periodismo ocurre. Y aquí mis grandes dudas al decidirme á leer, á estudiar en libros. Y en cavilar qué obra he de leer primeramente, pasan muchos de los cortos ratos que la labor periodística me deja libres. ¿Ratos que escasean mucho y de los que me hurta buena parte el imperativo de la vida que pide renovación de fuerzas para la abrumadora labor diaria.

Y como empecé termino: ¿Qué leo, maestro, qué leo?

JOSÉ MARTINEZ ALBAGETE.

Cartagena

Felicitación.—Teatro Principal.—Teatro Circo.—La lotería.

Nuestro querido amigo D. Luis Gantes, ha recibido del eminente literato D. Juan Fastenrath la siguiente carta.

Sr. D. Luis Gante. Cartagena Muy estimado y señor mío: He leído con verdadero deleite su preciosa novela «Los nuevos Profetas» y en nombre de mi patria, le agradezco á Vd. las frases tan hermosas que se sirvió dedicar á la metrópoli del Rhús.

Permítame que le pida un favor; el día 30 de Mayo próximo, han de celebrarse por quinta vez en esta bajo mis auspicios, los Juegos Florales, coincidiendo la fiesta de 1903, con la de mi natalicio. Le ruego me remita un saludo poético que leería yo gustosísimo en el banquete con que se obsequia á la Reina de la Fiesta.

En 1901 tuvimos la dicha de tener por Reina á la Infante D.ª Paz y en 1899 á Carmen Silva, la Reina de Rumania.

Cartagena es la hermana de Zaragoza, y la aliada de Barcelona, por sus Joás Florales.

El que escribió soneto tan hermoso en honor de la paradisiaca Murcia, tendrá indudablemente también una flor para Colombia.—Disponga como guste de su admirador q. b. s. m.—Juan Fastenrath.

—Ayer tarde y noche se vió muy favorecido el teatro Principal, poniéndose de tarde «La Cabaña de Tom» y por la noche «La Mandiga ó Fuego del Cielo», desempeñando todos con mucho acierto sus papeles. A la terminación, escucharon muchos aplausos lebanándose repetidas veces el telón, las Sras. Cirera y Guijarro, y Sras. Gomez y Rodrigo. Despues se pucó en escena el juguete de un conocido periodista cartagenero, «Las Fresas» que hicieron reir grandemente los sabrosos chistes que encierra la obra, y complicación del argumento de ella.

En su ejecución se distinguieron notablemente las Sras. Guijarro y Cano, señorita Gomez, y los Sres. Avilés, Rodrigo, Estrella y Lujan.

A la terminación, fué llamado al palco escénico el autor, no pudiendo salir, por encontrarse ausente. Reciba mi entusiasta felicitación por su triunfo alcanzado anoche, nuestro querido amigo D. Julio Hernández, que es el verdadero autor de la obra obrada.

—Esta noche se estrenará en el Circo, el pasillo en un acto de los Sros. Navas y Valle, y música del maestro Guardón, «El «Censuro dominical» desempeñado por Blanca Mairás.

—Cierro esta crónica deseando que los asistidos de la casa de la Moneda, se acuerden mañana del número 22 990, que vaya unido el premio gordo para darle á esa redacción mi más entusiasta enhorabuena.

VALCÁRCCEL.

22 Diciembre 1902.

VISITA AL GOBERNADOR

Ayer tarde tuvo el gusto de ser recibido por el digno Sr. Gobernador civil de la provincia, una distinguida Comisión del Directorio de la importante «Liga de vecinos» de Fuente-alema, al frente de la cual iba su Presidente Sr. Diaz Manresa, y á quienes acompañaba nuestro amigo el Sr. Díez Guzmán de Revenga.

La Comisión, después de ofrecer sus respetos al Sr. Contreras, explicándole sencillamente los fines primordiales de regeneración agrícola y de defensa común, siempre dentro del orden y la legalidad, que ellos se proponen alcanzar, salieron muy satisfechos, profundamente complacidos de la cortés entrevista, por los generosos y sencillos ofrecimientos que les hizo el Sr. Gobernador para que impere soberanamente el derecho y tengan legítima y cumplida satisfacción los justos anhelos del interés público.

Los comisionados, agradeciendo profundamente los honrosos frases de la primera autoridad, prometiendo venir, muy en breve, con el Directorio en pleno y todos los demás Presidentes de los partidos rurales de aquel pueblo.

Hicimos constar, en nombre de ellos mismos, esta favorable impresión y nos complacemos, al propio tiempo, nosotros,

de este poderoso y fecundo movimiento agrícola de toda la vasta región levantina.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY: Martes 23 de Diciembre.—Santa Victoria, virgen; San Servaldo y San Evaristo.

SANTOS DE MASAÑA: San Gregorio.

VELA Y ALUMBRADO. Está hoy en San Antolín por D. José Navarro, esposa y demás difuntos de la familia.

Mañana en San Pedro.

CULTOS

En Santa Clara continúa el novenario á la Inmaculada Concepción de María Santísima, al toque de oraciones, siendo hoy á devoción del Sr. D. Mariano Palarea, en sufragio de sus padres y padres políticos.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 22 DE DICIEMBRE

TEMPERATURA: A las 8 de la mañana, 7 grados y 0 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 17 y 2 sobre cero. Temperatura máxima, 19 y 0 sobre cero. Temperatura mínima del día, 3 y 7 sobre cero. Temperatura al sol, 21 grados y 5 décimas. Por la madrugada, 2 5 sobre cero.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA: A las 8 de la mañana, 764 6. A las 3 de la tarde, 763 5. DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 8 de la mañana, SO; brisa. A las 3 de la tarde, SE.; calma.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, despejado. Por la tarde, despejado. EVAPORACIÓN: 4 2 milímetros.

AVISOS DEL DIA

AVISO AL PÚBLICO

Agradecido al vecindario de esta ciudad y su provincia, que tanto ha favorecido esta casa, he de manifestarles que el acreditado maestro repostero que en los años anteriores ofreció sus servicios en el Horno de la calle de la Gavacha y calle de las Verónicas, este año se halla establecido en la calle de Madre de Dios, número 15, Horno, poniendo á disposición del público sus acreditadísimos géneros, á los precios siguientes:

Tortas bastas de almendra y piñón, á 60 céntimos libra. Idem finas, á 80 id. Idem dormidas, á 70 id. Idem maronesa, á una peseta libra. Mantecados del país, á 90 céntimos libra.

Idem de almendra, una peseta libra. Idem de Laujar, á 1 40 id. Idem de Astorga, á 1 75 id. Idem de yema, á 1 40 id. Polvorones finos, á una peseta libra. Pastas floras y demás surtido, á una peseta libra. Bollos de aguardiente, á una peseta libra.

Idem morenos, á 75 céntimos libra. Cordiales, á 1 40 libra.

NO EQUIVOCARSE p-15-7

Calle de Madre de Dios, 15, Horno Casa de Juan Garcia Moreno

LA ECONÓMICA

Comestibles finos.—Ginés Martinez. Sociedad, 23.

Embutidos hechos en esta casa, de suma confianza.

Sobresada de Mallorca. Cherizos y longaniza de Candelario. Huevos de mujer superiores.

Queso crema de la crema de todas clases.

Mantecados de Astorga. Carne de membrillo y jalea, de Puente-jenil.

Gran surtido en vinos embotellados y por cuartillos.

Licores finos de todas clases, id., id. Peso justo y precios muy económicos.

[Sociedad núm. 23. 2

Turrón de Jijona

La tan conocida y acreditada turroneira viuda de Gonzalo Pagán, ofrece este año á sus numerosos parroquianos sus famosos turrónes de Jijona, de todas sus ricas clases duro y blando de Alicante, de nieve, yema y frutas, como así mismo las exquisitas peladillas de Alcoy, peladillas de avellana, anises y piñones, dulces secos, cascós de Valencia, mazapán y garrañadas, todo inmejorable.

Está establecida este año Frente á casa de Gascón, al lado de Los Muchachos, (Traparía.)

NO EQUIVOCARSE

Frente á casa de Gascón, al lado de Los Muchachos, (Traparía.) 15-13

HAY QUE FIJARSE

antes de comprar nada de Pascua, visitad y probad, lo que tantos años se viene haciendo en el horno de Flores, calle de Cadenas, núm. 23, y de seguro que no dejareis de comprar. 8-7

No equivocarse: Calle de Mariano Girada (antes Cadenas), 26

Pastelería y servicio de Cocina

DE LOS

HERMANOS PEREZ

Plaza de Sta. Catalina

COSAS DE PASCUA

Tortas bastas de almendra y piñón, la libra, pesetas. . . 0 75 Idem finas. . . 0 90 Mantecados del país. . . 1 00 Polvorones de almendra. . . 1 15 Cordiales. . . 1 40 Mantecados de Laujar. . . 1 25 Rollos de aguardiente. . . 1 00 Idem de yema. . . 1 25 Mantecados de la Reina. . . 1 10 Idem de vino. . . 1 00 Idem de vino y hojaldrados. . . 1 25 Variados surtidos en toda clase de pastas. . . 1 00 El rico pan dormido tan conocido para el chocolate. . . 1 00 Toda clase de alimbares. . . 1 00 También ofrecen un gran surtido en toda clase de licores escarchados. 4-4

TURRONES DE JIJONA

La antigua y acreditada turroneira de Jijona, viuda de Francisco Soler, que hace 45 años viene sirviendo á sus parroquianos los mejores géneros que se fabrican en Jijona, ha llegado á esta ciudad con su grande, rico y exquisito surtido de turrón blando, duro de Alicante, yema, nieve, turrón imperial, avellana y frutas, y además peladillas de Alcoy, piñones, anises, garrañadas y pasteillos rellenos, todo de clase la más superior que se fabrica.

PUNTO DE VENTA

Junto al establecimiento de «El Capricho» del Sr. Valcarcel.—Platería, y en la Posada de Santa Catalina.

NO EQUIVOCARSE

VIUDA DE FRANCISCO SOLER

acreditada cuarenta y cinco años. Es la turroneira más próxima al establecimiento «El Capricho» del Sr. Valcarcel. 14

PASTELERIA DEL PROGRESO

DE FRANCISCO NAVARRO

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento ofrece á su numerosa clientela para estos dias de Pascua infinidad de artículos de patadar exquisito y á los siguientes precios:

Tortas bastas de almendra y piñón, libra, pesetas. . . 0 75 de mosto, clase especial. . . 0 80 finas, escaldadas. . . 0 75 alimbadas. . . 0 90 Mantecados finos del país. . . 1 00 de vino. . . 1 15 de almendra tostada. . . 1 25 de Laujar. . . 1 25 Polvorones finos, clase extra. . . 1 25 Pasta flora, coco, almendra y varias otras. . . 1 00 Cordiales rellenos. . . 1 50 Rollos de aguardiente. . . 1 00 Añeja, clase superior. . . 1 25 Carne de membrillo. . . 1 00 Turrón de almendra mondada de Alicante. . . 1 75 de almendra tostada. . . 1 60 de arlequin, fresa y nieve. . . 1 40 de yema. . . 1 50 Mazapán fino de primera. . . 1 50 de segunda. . . 1 25 Rollos de masa dormida, para el chocolate, uno. . . 0 15 Dulce en almibar de batata, cimboa, melo-rosa, naranja y caballo, la libra. . . 1 00

Licores y escarchados

Gran surtido en licores de todas clases. Escarchados de Anís, Rosa, Menta, Ron y Cognac.

Botellitas de escarchados en miniatura.

Vinos y aguardientes

Vinos de Jerez, Málaga, Manzanilla, Pajarete, Moscatel, Pedro Jiménez y Rioja de buenas marcas.

Aguardientes del Mono, Ojen Morales, Enri Gurrner, Diamante, Ramos Teller, Imperial, y Ron Cognac de las mejores marcas. 4

PASTELERIA DEL PROGRESO

Esquina á la calle de Bodegonas.

Ultramarinos «La Esperanza»

DE JOAQUIN GARRIGOS

Platería, números 42 y 44.

GRAN REMESA DE

Queso bola crema. Queso bola duro. Queso nata á plato. Queso mahonés. Queso Monte Toro. Queso manchego. Queso parmesano. Queso Roquefort. Queso Camembert. Queso Brie. Queso Le Mondain. Queso Mont-Doré. Queso Gruyer. Quesitos suizos. Quesitos Port-Sevegne. Mantecquilla dulce de Normandía. 4

«LA MURCIANA»

Restaurant

Pastelería

Repostería

15, Crédito Público, 15.

Tortas de Almendra y Piñón a 75 céntimos libra.—Ídem finas a 90 id.
Mantecados del país a 1 peseta libra.—Ídem glaseados a 1'10 id.—Ídem de vino hojaldrados a 1'10 id.—Ídem lujoso a 1'25 id.
Rollos de aguardiente a 1 peseta libra.
Mantecadas holandesas a 1'25 id.
Magdalenas a 1'25 pesetas la libra.

Cordiales a 1'50 id.
Polvoros de Almendra a 1'25 id.

Variado surtido en todas clases de

Pastas, Almibares y Licores.

15, Crédito Público, 15

NOTICIAS LOCALES

Reunión política

El domingo en la noche se celebró en casa del jefe de los canalejistas en esta provincia, nuestro querido amigo D. Ricardo Gerao, una reunión, preparatoria de la que el próximo día segundo de Pascua ha de verificarse el partido democrático.

Entre los reunidos reinó el mayor entusiasmo, y a lo que parece, la reunión futura será un verdadero éxito:

Visita

Una comisión del Círculo de Bellas Artes de esta ciudad, compuesta de don Diego Hernández Iltán, D. Alejandro Seiquer, B. Luis Diez Guirao, D. Francisco B. Monserrat, D. Andrés Palazón y don Pedro Jara, visitó ayer al Sr. Gobernador civil.

Viajero

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro respetable amigo el canónigo de Orihuela D. Juan Ruiz Ramírez, que pasará los días de esta Pascua, en Bantaján, cuya parroquia ha desempeñado mucho tiempo.

Rodríguez Serra

Ha fallecido en Madrid nuestro amigo el inteligente editor D. Bernardo Rodríguez Serra, a cuya apreciable familia y especialmente a su madre política la señora D.ª Antonia Tortosa, enviamos nuestro más sentido pésame.

Retraso

Ayer llegó a esta ciudad el tren correo con una hora y 35 minutos de retraso.

En el Círculo de Bellas Artes

Se verificó anteayer la elección de las directivas de las secciones, con el siguiente resultado: de literatura, secretario D. Cipriano Martínez Parra y vocal don Luis Guirao Cañada; de música, presidente D. Antonio Puig, secretario D. José Jover y vocales D. Pedro Muñoz y D. Mariano Alarcón. De pintura: presidente don Pedro Sánchez Picazo, secretario D. Ángel Ayala y vocales D. José Atienza y D. Juan Dorado.

En la Sociedad Económica

Anteayer dió su anunciada conferencia en el salón de sesiones de la Sociedad Económica, nuestro amigo D. Francisco Medina, desarrollando magistralmente el tema que ya hemos anunciado. También se leyó la Memoria reglamentaria, se aprobaron las cuentas y se renovó la junta en forma reglamentaria.

Junta

Por el Sr. Gobernador, se ha citado para esta tarde a la Junta Provincial de Agricultura, con el fin de tratar de la enfermedad de las moreras, cuya próxima cosecha está en vías de perderse y poder administrar el remedio que sea más positivo para cortar la enfermedad que producirá gran daño en la huerta murciana.

Para Noche buena

Los dueños de cafés, de esta capital, han acordado cerrar sus establecimientos, en la noche del próximo día 24, noche buena, a las ocho de la noche.

Sorteo de Navidad

En el estanco de San Lorenzo, calle del mismo nombre, hay papeletas del número 26.023 del sorteo de Navidad que hoy ha de jugarse.

El número, como se véis de repiquetes; de los que rondan la suerte.

Aviso

Ponemos en conocimiento de todos cuantos esperaban los vinos de Otaolaurachi y Bandería, que ayer llegaron a esta ciudad y se encuentran en poder de su representante D. Francisco L. López, a quien pueden pedir los encargos que tengan.

Arrendamiento de la Pescadería

Alcaldía Constitucional de Murcia.—Habiendo resultado desierta la subasta de dicho arrendamiento en el próximo año 1903; se ha resuelto abrir concurso público hasta el viernes 26 del mes corriente, a las 12 horas, con objeto de que los que quisieran tomar a su cargo el referido arrendamiento con sujeción a las condiciones establecidas, puedan presentar en esta Alcaldía y en pliegos cerrados sus proposiciones escritas en papel sellado de clase 11.ª, reservándose el Excmo. Ayuntamiento el derecho de desecharlas todas e aceptar la que considere más ventajosa para los intereses que administra.

Y se hace notorio por el presente, para conocimiento del público y efectos indicados.

Murcia 22 de Diciembre de 1902.—Diego García Avilés.

La conocida Martina de Alhama

acaba de llegar con el superior mazapán, higos chumbos, pan de higo, libros de alfor, higos pejareros negros y florales, tortas de mosto, calabazate y mosto y otras cosas útiles en los días de Navidad.

Posada del Malecón, cuarto núm. 5. 10-4

EL RAMILLETE

Para estas Pascuas

Immensos surtidos en
Turrone
de Jijona, Gándia, Alicante, tostados del país, ídem de almendra y avellana, nieve, fresa, arlequin, yera, Alhama, los especiales de Cádiz, guirlacha y el exquisito del «Ramillete», propiedad de la casa.

Mazapanes
de Toledo, las ricas cascás valencianas, rellenos y el Non-Plus-Ultra de esta casa. Infinidad en figuras caprichosas, elegantes cajas de anguilas y otros objetos.

Escarchados
de yema, almendra, coco y en toda clase de frutas.

Pastas de almendra
mogicones, macarrones, delicias, madrileñas, miacitos, de Jerez, cordiales y otras.

Mantecados
de yema, Astorga, Viena, de vino, almendra, avellana y los comunes del país.

Tortas
Escadadas, finas y bastas.

Rollos
de yema, aguardiente, de Bocairen y Santa Clara.

Grageas, bombones y garrapiñadas de Alcalá.

Diversidad en todos los artículos pertenecientes a los ramos de Pastelería, Confitería y Repostería. p 3-3

EL RAMILLETE

CRÉDITO PÚBLICO, NÚM. 19.

Cáscaruja de primera

Se vende en la calle de Montijo, número 4, casa de la viuda de Mateos. 8-3

DEFUNCIÓN

Honda impresión é inmenso pesar ha causado en nosotros la noticia del fallecimiento del que en vida fué querido amigo del alma, D. Manuel Martínez Albacete. Nuestro dolor se justifica. Aparte los estrechos lazos de amistad que nos ligaban a D. Manuel Martínez Albacete, su figura venerable, de padre de una gran familia su intachable honradez su firme convicción en los ideales políticos que profesaba, su caballerosidad nunca desmentida, era y son más que sobrados títulos para que nosotros sintamos como cosa que nos toca muy de cerca la muerte de don Manuel Martínez Albacete.

De que era venerable patriarca de una numerosa familia prueba son las lágrimas, desconsuelo y aflicción que embarga a ésta, el vacío insustituible que deja en ella. De su nunca desmentida probidad, rectitud y honradez, prueba son sus hechos como Vice-presidente de la Diputación, como teniente de Alcalde, que fué varias veces, como Diputado provincial, como Vocal de la Junta provincial de Sanidad y municipal.

De su jamás desmentidas convicciones políticas prueba de los estrechos lazos que lo unían a la política del gran Cánovas, la ilimitada confianza de éste en nuestro amigo, el lugar que ocupaba en la hueste del gran estadista, el haber militado bajo la bandera de Cánovas la mayor y más buena parte de sus años, los sacrificios que hizo por sostener firmes sus convicciones. Como caballero sus frecuentes hechos lo abonan. Como hombre de ciencia lo demostró en el tiempo que fué Delegado de farmacia, el haber sido nombrado Vocal de la Junta provincial de Sanidad. Poseía varias condecoraciones, entre ellas la cruz de Beneficencia de primera clase.

Hemos de confesar que la muerte de nuestro querido amigo D. Manuel Martínez Albacete, que la gloria haya, nos ha impresionado de tal modo que casi, casi nuestro dolor puede competir al de su propia familia. Y es que al patriarca venerable, al ciudadano integuerrimo en sus actos todos, al hombre de ideales arraigadísimos, al hombre de creencias, al que es padre y hermano y amigo al mismo tiempo, se siente su pérdida como cosa propia, se echan muy de menos sus sanos consejos, se lora eterna ausencia con lágrimas del alma.

Nosotros nos asociamos al profundo dolor de su numerosa familia, y deseamos para ella la resignación que ha menester pérdida tan irremediable.

Sirvan estas líneas como muestra de nuestro dolor, como sentido tributo a la memoria del que en vida fué amigo respetable D. Manuel Martínez Albacete.

¡Descanse en paz!

P. P.

Caja Rural de Rivas Moreno

Pta. Cta.

Imposiciones hasta el 14 de Diciembre.	9751 80
Imposiciones desde el 15 al 21 de Diciembre.	211
Total.	9962 55

NOTA.—El número de imponentes en esta última semana ha sido de 19.
Murcia 21 de Diciembre de 1902.

ANÓNIMOS

A ruego del Sr. Gobernador civil, ponemos en conocimiento de todos aquellos que le han dirigido anónimos denunciando hechos punibles que dicha autoridad, está dispuesta a proceder con energía contra todo lo que se denuncia que merezca corrección, siempre que la denuncia esté autorizada por persona de responsabilidad, ó se le haga personalmente, guardando el secreto.

Hace esta aclaración, para evitar venganzas de rencillas personales y no proceder injustamente, contra personalidades como podría resultar de la irresponsabilidad de un anónimo.

SUCESOS

HERIDO.—Anteayer ingresó en este hospital Ramón Martínez García de 17 años, jornalero, habitante en la calle de Almohajar de esta ciudad, con una herida en la mejilla izquierda, producida por un proyectil de una cápsula del calibre 12, la cual se disparó al golpearlo un mucha-

cho de diez años, con una piedra en la calle de Cartagena, llamado Mateo Aman-te Rubio, vecino de la calle de la Zanja.

DEFUNCIÓN Y ENTIERRO

Ha fallecido en esta ciudad, el Interventor de Hacienda de esta provincia, nuestro distinguido amigo, el Sr. D. Francisco Albalat Puigcerver, inteligente y honrado funcionario, muy estimado y querido de sus subalternos y amigos.

Su entierro se verificó ayer tarde desde la iglesia parroquial de San Pedro, con numeroso y distinguido acompañamiento, del cual formaban parte todos los empleados de la Delegación de Hacienda.

Enviamos a su afligida esposa, hijos y demás familia, nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que lloran.

Teatro de Romea

Con igual aceptación por parte del público, se representaron anoche en este teatro las zarzuelas anunciadas.

Funciones para hoy:

Por la noche a las ocho: «La fiesta de San Antón».

A las nueve: «El puñao de rosas».

A las diez, sección doble: estreno de la revista en un acto y seis cuadros, letra de D. José Fruto Baeza y D. Pedro Jara Carrillo, música de D. Pedro Muñoz Pedrero, titulada ANDANDO POR MURCIA.

TITULOS DE LOS CUADROS

1.º El Botijo.—2.º El Pimentón.—3.º Huelga de la leche.—4.º Andando por Murcia.—5.º Los guipaores.—6.º El entierro de la Sardinia.

Y el entremés lírico titulado «El morrongo».

Fonda-Restaurant Nieto

Cubiertos de 2 pesetas 50 céntimos

MENÚ DEL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 1902

ALMUERZO

Huevos a la mayorquina.
Lomo de cerdo con tomate.
Bistek con habas.
Cabello de angel.
Pan, Valdepeñas, quesos, ensalada, rábanos, aceitunas, variantes, frutas y sardinas en escabeche.

COMIDA

Puré a la castellana.
Pescado a la vinagreta.
Pollos con albóndigas.
Ternera con patatas glaseadas.
Nuevos moles.
Pan, Valdepeñas, quesos, ensalada, rábanos, aceitunas, variantes, frutas y sardinas en escabeche.
Ostras frescas a una peseta la docena.
A los señores huéspedes y abonados de esta casa, igual servicio.

AVISOS ÚTILES

De Mallorca

nueva sobrasada de primera clase, es la mejor que existe en «La Obrera».—Colón, 22, (frente al Carmen). 4-4

Tortas de mosto, clase especial, a 80 céntimos libra.
Pastelería del Progreso. 10

GRAN SURTIDO

en cafés de todas clases.
Cafés tostados diariamente desde 15 reales kilo. Azúcares de todas clases. BELMAR, Zambrana, esfuina a la Rambla. 17

Vapores fruteros

de Goodyear

y C.ª y H. G.

Ridgway.

El vapor SOLVUN cargará el 22 y 23, directo para Londres. Agente Antonio Gándia. San José núm. 8, Murcia. 17

ANTONIO BELLIDO

San Pedro, núm. 19

En figuras para Belén, no hay quien tenga más surtido, ni venda más barato. Hostias y oblas de todas clases, se hacen diariamente.

Infinidad de juguetes de muchas clases, propios para el día de Reyes. 10-7

CARIDAD. Recomendamos a las personas caritativas una pobre familia que tiene dos enfermos y que vive calle de Baeza, núm. 2. 3-1

¡Semper!

¿Tienes cabellera hermosa?
Pues cuidala con esmero.
¿Tienes un cabello fiero?
Pues cuidalo sin cesar.
Y en uno y en otro caso
usa el remedio haciendo
que conoce todo el mundo:
¡El gran petróleo de Gal!
Bazar Murciano.—Frascos a 3 y 5 pesetas.—En Cartagena, Bazar Murciano, Mayor, 33.

TELEGRAMAS

De ayer tarde

A las 3'15.

El Rey ha firmado hoy los decretos siguientes:

Concediendo el collar de la orden de Carlos III al Embajador de Francia.

Nombrando vocal de la Comisión de Codificación al exministro don José Canalejas.

Y dictando reglas para el ingreso y ascenso en la judicatura.

La prensa continua dedicando preferente atención al asunto de la familia Humbert.

Se concede mucha importancia al Consejo de ministros que se celebrará esta tarde en la Presidencia.

De anoche

A la 7'30.

En la entrevista del Consul francés con Silveira, se trató de la adjudicación del premio ofrecido por la captura del humbert, aplazándose el resolverlo.

Se calcula en los Centros oficiales que el miércoles en la noche marcharán a París los detenidos.

Bolsa: Cotización de hoy, 75'20. Cambios: París, 34'80; Londres: 33'86.

De la madrugada

A las 11'45.

En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de Silveira, se aprobó un decreto del ministro de Marina, creando el Estado Mayor del Cuerpo, al cual se le consultará el programa para la construcción de una escuadra de instrucción, el plan que ha de servir para las construcciones y las defensas de las costas.

Se acordó que las operaciones electorales comiencen el 12 de Abril, con objeto de reunir las Cortes en la primera quincena de Mayo.

Se aprobó un proyecto de decreto del ministro de Hacienda, regulando la ordenación de pagos por las Corporaciones.

Igualmente se aprobó un proyecto del Sr. Villaverde para revisar y liquidar todas las obligaciones de Ultramar, dando la preferencia a los alcances de los repatriados.

A las 11'40.

Los amigos del ministro de la Gobernación dicen que el Sr. Maura relevará a los gobernadores que soliciten la dimisión de los alcaldes.

El decreto de disolución de las actuales Cortes, se publicará en la «Gaceta» del 8 al 15 del próximo Enero.

El jueves se firmará el nombramiento de Obispo de Cartagena-Murcia, a favor del actual Obispo de Astorga.

MADRID 23.

A las 3'30.

Telegramas recibidos de Tanger comunican noticias de un sangriento combate entre las tropas del Sultán y las Kábilas insurrectos.

Han resultado numerosas bajas de ambas partes.

Especialmente los imperiales han tenido grandes pérdidas.

Los insurrectos han cortado más de 40 cabezas que se han colgado en la tienda del pretendiente.

Despachos recibidos de San Petersburgo, comunican noticias de una horrorosa catástrofe.

En Andigan, a consecuencia de un fuerte terremoto se hundieron mil quinientas casas, resultando dos mil quinientos muertos.

Prodújose inmenso pánico. Los parientes de las víctimas, llamaban a las personas queridas, lanzando ayes desgarradores.

La catástrofe ha causado penosísima impresión en todas partes.

Sección Amena

EL NIDO ROTO

(DE SULLY PRUDOMME) Debajo de su nido desbaratado, las alas y las patas sin movimiento, entrelazados yacen los pajarillos, los unos moribundos, los otros muertos. Colgados algún día del frágil lazo que hoy ha roto la brusca mano del viento, ¡qué de esperanzas rotas con él a un tiempo!

Ricardo J. Catarineu.

CANTARES

Llorando al mundo venimos, y en él vivimos llorando; dichoso aquel que sonrió al instante de dejarlo.

No te vuelvas vanidosa, que la vanidad nos ciega, y aquel que camina a oscuras por este mundo, se estrella.

El hombre que es ambicioso no puede tener amigos; que termina su amistad donde empieza su egoísmo.

E. Crespo.

CHARADAS

Solución a las anteriores: Misal, Descolorido, Literatura, Anormal y Capilla.

A los charadistas el Curial y el del lunar

A ir de «primera-cuarta» muchos son aficionados, «primera-dos» es instrumento que usan los cirujanos.

En el juego de los naipes está la «tercera-cuarta», y la «quinta» con «segunda» se compra cara y barata.

«Tercia-segunda» en la imprenta úsase frecuentemente y es el «todo» para muchos un postre muy excelente.

Amalia Villalta.

A la Srta. Lola García

Artículo es la «primera» letra la «segunda» es y con «primera-dos-tercera» le quise, quiero y querré.

Un Tenorio chico.

A mis amigos L. y A. de (Cieza)

Ayer mañana jugaba a la «todo» con Ramón con «primera-primas» y un chico que vino de Mazarrón, y la «primera-dos-tercera» jugando se nos perdió.

Buiset.

A la Tabacalera

La «primera» es una letra la «tercia» letra también tiempo de verbo «des-cuarta» y la solución un pez.

Guadririo.

A Andrés Lopez Ecija

Con el ordinario de esa mi querido amigo Andrés «segunda-primera-cuatro» una poca «primera-dos-tercera», para que hagas estas Pascuas el «todo» que saber hacer; y pasalas muy felices con tus hijos y tu mujer.

José María Lopez Barberán.

SE NECESITAN operarias para la fabricación de laaparillas, en la calle de Sagasta, núm. 95, (antes Val de San Antonio). 5-8

EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente el BAZAR MURCIANO en Murcia y Cartagena, a 2 pesetas. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de diez años; tienen verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos a Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal hay cucharillas, cucharones, cacaños, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fe, todas las piezas tienen grabado el nombre del BAZAR MURCIANO.

La suspensión de pagos

Estudio jurídico sobre este asunto muy interesante a los Sres. Letrados Procuradores y particulares, por D. José Jorro, y Miranda, abogado de Valencia. De venta en la librería de D. Clotilde y Antamaria.—Platería—Murcia. 10-1

SERVICIOS

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Oadiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ho-Ha y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Oadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Pó.—Viajes regulares para Fernando Pó, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Oadiz, Tanger, Larache, Babat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger.—El vapor «Jaquín del Piélagos» sale de Oadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando a Oadiz, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 6 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación a la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costaferme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días de cada mes.

Los vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para familia a precios especiales para emigrantes de clases jornaleras o artesanas, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y examinará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Paicac. Oadiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Cornña. D. E. de Guarda, Cartagena.—Sres. Bosch hermanos, Valencia.—Sres. Dart y C.ª, Málaga.—D. Luis Duarte, Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira, Santander.—Sres. Angel B. Ferras y Compañía.

Peluquería única en Murcia

de Rosendo Clavel

Peluquero del Teatro

Esta casa confeccionan toda clase de postizos en cabello, alquila y vende pelucas para imágenes.

Gran novedad en:

Venta de cabellos de todas clases y limpios, al por mayor y menor. Crespé en cuarda, bien cocido y limpio hecho con cabello de 40 centímetros de largo, a cuatro pesetas el ciento de mazos; lo hay en todos colores.

NOTA: A las empresas de Teatros se alquilan y venden surtidos completos de la obra de peluquería para servir tanto el género grande como chico. 15-15

Príncipe Alfonso, 47.—Murcia.

Gervasio Cánovas

Platería, 15, Murcia

Se acaban de recibir 500 gorras para caballero, clase superior, a una peseta.

Una gran remesa de sombrillas, fantasía, para señoras.

1.000 parganos, bastón hierro, tela impermeable, a 3 pesetas 50 céntimos.

Nueva remesa de capas y pelerinas para señoras y niñas.

Infinidad de cueros de piel para señoras. Medias y calcetines de lana, ella novedad.

Trajos, gabases, calcetines y camisetas de lana para niños.

Gran surtido en camisería para señoras y caballeros.

Extenso surtido y novedad en corsés para señoras y niñas.

Lo mejor y más fino en envolturas y gorras de bautizo.

Y por último se realizan 10.000 plumeros de los más finos a precios reducidos.

GERVASIO CANOVAS, Platería 15, Murcia. 3-7

AMA DE CRÍA. Hay una para su casa, leche de cuatro meses, edad veintiocho años. Darán razón, en Espinardo, calle del Calvario, preguntando por María Reina. 3-2

PERDIDA.—Desde la calle de Aljezares, Balboa, Santo Domingo, se ha perdido un llavero con varias llaves. Calle de Aljezares, 43, lo gratificarán y agradecerán. 3-2

Dientes blancos

boca fresca y limpia

Encías firmes y sonrosadas

ALÍET O PERFUMADO

CON EL RENOMBRADO

ELIXIR GAL

Frasco con cuenta-gotas 1'50 pesetas.

Id. sin id. 1 id.

DEPÓSITOS:

En Murcia el BAZAR MURCIANO, calle de la Platería, núms. 66 y 68.

En Cartagena, la Sucursal del BAZAR MURCIANO, calle Mayor, núm. 33, (frente a la iglesia). 4

Libros piadosos

Las Jornadas de la Virgen. Parísima Devoción a María Santísima. Método para la Meditación.

Oficio parvo del Corazón de Jesús, de la Inmaculada y de San José.

Un real cada uno, en la redacción de este periódico.

Calle de Sagasta, núm. 95

Es un acontecimiento, no es para menos la cosa, la superior mariposa que hay en mi establecimiento; con esto fácil al momento un pobre se puede arreglar, pues nunca llega a emplear inútilmente el dinero, por lo que yo considero que puede si quiere ahorrar. Superior es la estearina que en mis productos empleo, y cuando el público vea que es buena la parafina y también la cartulina, podrá entonces comprender, cuando las llegue a encender que la elaboración mejor ya no puede ser.

Se remiten muestras al que las solicite: Para los pedidos diríjase a E. Aguado. Murcia. 15-8

J. ORTEGA

Cirujano-Dentista SOCIEDAD.—8.—MURCIA.

CARIDAD.—Recomendamos a las personas convulsivas a la pobre Dolores Pagan, enferma hace tiempo y muy necesitada. Vive calle del Rosario, núm. 10. 3-3

SE NECESITA un practicante de farmacia, bien instruido en el despacho.—Diríjase a D. Andrés Crespo, farmacéutico, Totana. 3-3

ACEITE Se ha recibido una importante partida de aceite superior, sin gusto, en la bodega de F. Izquierdo, calle de Montijo, espada al Casino.

ALMANAQUES ZARAGOZANOS Edición grande a 10 céntimos. De cartón 5 id. En la redacción de este periódico.

CALLICIDA VILLENA El que padecer de callos, es porque quiere, pues usando la infalible pasta Villena, obtiene la curación verdadera y no padecerá mientras viva. Nadie lo cree hasta usarlo. No se conoce mejor producto, ni se llegará a inventar. Precio, 2 reales. De venta: Droguerías, Farmacias y Bazaros. Para diríjese al autor, Sr. J. Villena, D. Juan de Austria, 2 Valencia. 30-27

¡¡¡HAN LLEGADO!!! Si han llegado los famosos chanclos de goma, con tanto tan esperados por el público.

¡¡¡YA ESTAN AQUÍ!!! En el Bazar Murciano. A 28 reales par. ¡Lo mejor! ¡Lo imprescindible! ¡¡¡LOS CHANCLOS DE GOMA!!! 3-2

PÁSTELERIA del PROGRESO de Francisco Navarro El dueño de este tipo y acreditado establecimiento ofrece a su numerosa clientela un temible servicio tanto en las comidas como en la pastelería, con todo lo que el público reserva para el hogar, con especialidad decorada en el presente de una independencia del establecimiento. Servicio a la carta y por cubiertos. 9

ARENILLAS metálicas, para salvaderas. En la redacción de este periódico.

Cervezas de LA CRUZ BLANCA

Doble bock, Imperial, Mesa y Pepita. Depositario en Murcia: Belmar, calle de Zambrana, esquina a la Rambla.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago. Antiguos aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio son los demás tratamientos. Desaparezca con su uso el dolor de estómago, las pesadas, vómitos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y otros males intestinales. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. Ha recobrado por los médicos. Botella 5 pesetas. Serrano, 20, Farmacia, Madrid. En Murcia: Sr. Euz Baiquer, y principales farmacias. 10-1

AVISO AL PÚBLICO

En la Ferretería de la calle del Príncipe Alfonso, núms. 11, 13 y 15 (ANTES TRAPERIA)

Se ha recibido un gran surtido en artículos de calefacción, como son Caloríferos ditmar; precio 15 pesetas, alimentado por petróleo. Estufas Choubeski de todas clases; tubos y codos para las mismas. Además, hay gran surtido en todo el ramo de ferretería y batería de cocina. 15-10

No equivocarse: Calle de la Trapera,

Preparados de A. Gimenez (Valencia)

Quita dolores Jarabe fénico. Remedio heróico para los dolores de cabeza, sin antipirina ni narcóticos. Eficacísimo para la curación de la tos por rebelde que sea, catarros bronquiales, pulmonía crónica, ronquera, opresión, disnea.

1'25 pesetas frasco Depósito: Farmacia Ruiz Seiquer. Murcia. 16

PABLO MARTINEZ

32 y 34. Sagasta, 32 y 34. MURCIA. Máquinas WERTHEIM, para coser

de todos los sistemas.—Enseñanza gratis y a domicilio Máquinas para hacer calceta y géneros de punto, con los últimos adelantos.—Enseñanza completa.

Camas de Hierro Inglesas y del País. Camas de Madera de haya desde 25 pesetas

Colechones de muelle de todos los sistemas. Telas metálicas sueltas. VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO. Unico depósito en Murcia: Pablo Martinez

32 Y 34, SAGASTA, 32 Y 34. 15-10

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Sociedad anónima a prima fija contra incendios, contra el pedrisco y contra los accidentes del ganado DOMICILIADA EN BARCELONA CAPITAL 1.000.000 DE PTS.

DIRECCION: CALLE DE LA PRINCESA, 52. Esta Sociedad, el ramo que hace especial objeto de su preocupación es el del ganado, habiéndose hecho ya en esta provincia muchos seguros y pagados escrupulosamente varios siniestros.

Para más detalles diríjese al Delegado general para la provincia de Murcia DON ANTONIO GANDIA SAN JOSE, 3, MURCIA. 45-28

GRAN ZAPATERÍA

PLATERIA, núms. 1 y 3. FRENTE A LA SOMBRERERIA DE D. MANUEL SIERRA

En este acreditado establecimiento se ofrece al público un completo y variado surtido en toda clase de calzado a los precios más limitados que se han conocido. Visitadle y os convencereis

Especialidad en botas con suela de cáñamo para caza y campo. También existe numeroso surtido de cremasy pastillas y para el calzado de color lona. 18

«EL DIA»

Compañía Anónima de Seguros CAPITAL SOCIAL PESETAS 10.000.000 Seguros marítimos.—Seguros de incendios.—Seguros de valores.—Banca.

DIRECTORES GERENTES: D. JOSÉ MAESTRE.—D. LUIS DE AGUIRRE Domicilio social: CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 7, CARTAGENA. Sub-director en Murcia, D. Francisco Fenor, Plaza de Belluga. 9-4